GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPETA
CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Octubre 2026

ÍNDICE

Contenido

1 Contenidos y Criterios de Evaluación..... .3
1.1 Contenidos Específicos..... .3
1.2 Criterios de evaluación..... .4
2 Distribución temporal de los contenidos..... .8
3 Metodología didáctica..... .8
4 Criterios de calificación..... .9
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje..... .9
5.1 Evaluación Inicial..... .9
5.2 Instrumentos de Evaluación..... .10
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua..... .10
6 Materiales y recursos didácticos..... .10
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción..... .10
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise ..... .12
8.1 Plan de apoyo y recuperación..... .12
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... .13

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Desarrollo de un trabajo de investigación con las articulaciones a lo largo de las diferentes épocas.
- Adquisición de una total naturalidad a la hora de interpretar toda clase de indicaciones referentes a la dinámica.
- Concienciación de las partes del cuerpo que trabajan para hacer el registro más amplio y del trabajo específico que se ha de desarrollar.
- Conocimiento de las diferentes trompetas como Sib, Do, Mib, Piccolo o Fliscorno.
- Interpretación obras de diferente estilo tanto cameristiscas como solista.
- Diferenciación de los cambios concretos de las articulaciones, ataques, etc. en las distintas épocas y estilos.
- Sensibilización con la importancia de la afinación a la hora de actuar en diferentes formaciones camerísticas.
- Valoración de la necesidad de utilización de las diferentes trompetas a la hora de interpretar obras escritas para trompetas de tonalidades diferentes.
- Responsabilidad a la hora de ensayar con el pianista.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumno en 5º de EE.PP. debe ser capaz de demostrar un amplio dominio sobre la respiración y la postura corporal, sin mostrar tensiones importantes, con una posición equilibrada que facilite la respiración y esté adecuada a las necesidades técnicas e interpretativas.	10%	Demostrar el uso correcto de una postura corporal natural y consciente, sin tensiones, así como una respiración y embocadura correcta que se adecúe a las necesidades técnicas e interpretativas del instrumento para poder abordar diferentes recursos técnicos como el bending o las notas pedales y estudios de dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	El alumno de 5º de EE.PP. debe abordar un mayor dominio en cuanto a escalas y arpegios, así como en la expansión de la técnica básica que le permita ejecutar estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. En cuanto a los estudios, ofrecen una mayor profundidad en variedad de articulaciones, registros, velocidades o ritmos.	10%	Demostrar la capacidad para integrar los recursos técnicos e interpretativos como el fraseo, el sonido timbrado, la afinación en los estudios y obras incluidos en la programación del curso.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	El alumno de 5º de EE.PP. debe aplicar de manera automática, inconsciente, los cambios de embocadura precisos para conseguir una	10%	Demostrar el trabajo realizado sobre la afinación, flexibilidad, sonido timbrado y las obras; así como los diferentes efectos con sordinas, frullatos, bending en toda la extensión

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	afinación equilibrada y mantenida a lo largo de las obras, estudios y tocando en grupo.		
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	El alumno de 5º de EE.PP. debe afianzar el hábito en las sesiones de estudio, y que contribuyan a fortalecer los diferentes ámbitos técnicos, musicales y de seguridad que le lleven a abordar repertorios propios de este nivel, de mayor duración y complejidad técnica.	10%	Demostrar el dominio del estudio individual de las obras manera que se ejecuten con la corrección técnica y expresiva necesaria.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	El alumno de 5º de EE.PP. debe alcanzar la destreza suficiente para abordar estudios completos o fragmentos de piezas manteniendo el discurso, cometiendo los mínimos errores de e lectura y ajustándose a las indicaciones de la partitura.	10%	Interpretar a primera vista fragmentos aplicando una correcta afinación y fraseo e incluyendo los diferentes recursos técnicos que el fragmento requiera y desarrollar la lectura sobre tonalidades de hasta 5 alteraciones.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	El alumno de 5º de EE.PP. debe alcanzar una cierta maduración musical que le permita abordar repertorios	10%	Interpretar 2 obras como solista en público de diferentes estilos, siendo una de ellas del repertorio para corneta, fliscorno o trompeta en do

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	de mayor complejidad, tanto desde un punto de vista formal y armónico, como técnico. Con especial atención a la respiración, a ritmos complejos y registros extremos.		
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	El alumno de 5º de EE.PP. debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Para ello, debe profundizar en los elementos que le queden por mejorar para conseguir un resultado final en público satisfactorio.	10%	Interpretar 1 obra de memoria en público con una ejecución adecuada en cuanto a técnica e interpretación.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	El alumno de 5º de EE.PP. debe añadir a lo anteriormente alcanzado el dominio sobre el fraseo y estructura formal de las piezas, mostrándolo de manera clara y precisa.	10%	Demostrar la capacidad de abordar la interpretación de una obra de acuerdo al estilo correspondiente utilizando los recursos expresivos que se considere siempre y cuando se adecuen al texto
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se	El alumno de 5º de EE.PP. debe reforzar su estudio diario para abordar el repertorio de este nivel, de mayor profundidad técnica, sin descuidar el uso de un análisis reflexivo y	10%	Demostrar el dominio de una autonomía y autocrítica en el estudio que permita solucionar los problemas que vaya presentando la partitura por medio del análisis, fragmentación, utilización de recursos rítmicos, afinación, etc.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	constructivo que le lleve a aprovechar el tiempo.		
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	El alumno de 5º de EE.PP. debe alcanzar la madurez suficiente para aplicar en público todas las cuestiones técnicas y estilísticas que exige el repertorio de este nivel, y demostrar claridad en la presentación del mismo en público.	10%	Interpretar en público en un mínimo de 2 audiciones durante el curso interpretando obras del repertorio indicadas en la programación del curso pudiendo ser movimientos u obras completas con autocontrol y dominio escénico que permita una correcta ejecución

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Escalas mayores y menores de memoria hasta 7 alteraciones. Ascendentes y descendentes. En el modo menor estudiar armónica y melódica. Desarrollo de arpegios.
- Henry Clarke. Technical Studies Trabajar los cinco primeros estudios. Desarrollarlos con distintas articulaciones
- 25 Estudios Característicos de H. Chavane: Estudios 1-2
- J.B. Arban. Método completo Estudios Característicos. Estudios 1-2.
- Solo Orquestal: Don Pasquale de Donizeti.
- Una obra a elegir con acompañamiento de piano.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

- Escalas mayores y menores de memoria hasta 7 alteraciones. Ascendentes y descendentes. En el modo menor estudiar armónica y melódica. Desarrollo de arpegios.
- Henry Clarke. Technical Studies Trabajar los cinco primeros estudios. Desarrollarlos con distintas articulaciones
- 25 Estudios Característicos de H. Chavane: Estudios 3-4
- J.B. Arban. Método completo Estudios Característicos. Estudios 3-4.
- Solo Orquestal: Petruska de I. Stravinsky.
- Una obra a elegir con acompañamiento de piano.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

- Escalas mayores y menores de memoria hasta 7 alteraciones. Ascendentes y descendentes. En el modo menor estudiar armónica y melódica. Desarrollo de arpegios.
- Henry Clarke. Technical Studies Trabajar los seis primeros estudios. Desarrollarlos con distintas articulaciones
- 25 Estudios Característicos de H. Chavane: Estudios 5-6
- J.B. Arban. Método completo Estudios Característicos. Estudios 5-6.
- Solo Orquestal: Concierto en Sol M. de Ravel.
- Una obra a elegir con acompañamiento de piano.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3 Metodología didáctica

Los principios metodológicos que se recogen en esta programación, serán aplicados en función de diversas variables como son: los objetivos y contenidos, el tipo de actividad didáctica y el tipo de alumno con el que se aplicarán adaptándose siempre a sus necesidades específicas. A continuación, comento brevemente los principios metodológicos más relevantes que tendré en cuenta en el desarrollo de la actividad docente.

❖ *Partir de los conocimientos previos.*

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento continuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido asimilados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

❖ *Favorecer la motivación del alumno.*

El refuerzo de la motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.
Factores que hay que tener en cuenta para desarrollar la motivación de alumno:

a) Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.
a) Las explicaciones verbales han de transmitir con claridad lo que quiero obtener, el alumno debe de tener claro lo que espero que realice.
b) Estimular el reto de la superación.
c) Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación.
d) Ofrecer frecuentemente información de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
e) Tocar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
f) Fomentar la participación en las clases colectivas.
g) Desarrollar actitudes positivas para actuar en público.

❖ *Estimular la creatividad*.

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida tenemos que evitar cualquier tipo de dogmatización de nuestras explicaciones. En el mundo de la música y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas y a menudo la opción menos convencional o lógica es la que mejor resultado da. Se debe fomentar la realización de aprendizajes significativos por parte del propio alumno, mediante un proceso de aprender a aprender, saber utilizar por si mismo los conocimientos aprendidos.

❖ *Conectar los elementos de la técnica con la expresión musical*.

La atención a los problemas y procedimientos técnicos solo puede entenderse separada de la intención expresiva si se hace con la finalidad de trabajar el problema técnico por separado. No obstante, es necesario unir ambos extremos, utilizando la técnica para conseguir un fin expresivo.

❖ *Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra.*

A partir de tercer curso de enseñanzas elementales, se debe iniciar al alumno en el reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una obra musical: frases, motivos, ritmos, etc. Es necesario orientar al alumno en el estudio de las obras teniendo en cuenta las partes que la forman.

❖ *Estrategias metodológicas*.

Dependiendo de las particularidades de cada alumno y de que las clases sean individuales o colectivas, el profesor tiene que obrar de una manera u otra. En los primeros cursos de enseñanzas elementales, el profesor debe ser quien dirija totalmente la enseñanza, es él quien dice exactamente que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a seguir e imitar sus instrucciones.

Cuando el alumno se va desarrollando, surge la conversación y el intercambio entre profesor y alumno, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque con su instrumento. El profesor debe crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, haciendo prevalecer una actitud creativa y participativa.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa**. Se calificarán las clases al menos 2 veces al trimestre. Se evaluará el estudio, lecciones u obra que se programen para esa clase. Criterios de evaluación 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9.
- Una vez al trimestre se realizará una **ficha** de lectura a primera vista. Criterio de evaluación 5.
- **Audición trimestral**, donde mediante una ficha de recogida de datos, se le calificará. Criterios de evaluación 2, 3, 6, 8 y 10.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6 Materiales y recursos didácticos

- 25 Estudios Característicos de H. Chavanne: Estudios 1 a 6
- 36 Estudios Trascendentales de T. Charlier: Estudios 1 a 7
- Método J. B. Arban: Estudios Característicos de 1 a 14
- Método de Max Schlossberg
- Exercices Chromatiques et études pour trompettiste avancé de P. Thibaud
- Exercices D´échauffement et vocalises pour trompettiste avancé de P. Thibaud
- Méthode pour trompettiste avancé de P. Thibaud
- Solos Orquestales (Petruska de I. Stravinsky, Concerto en Sol M para piano de Ravel)
- Obra: Concierto para Trompeta y Orquesta de A. Aratuniam
- Obra: Concerpiece de W. Brant
- Obra: Sonata de Hindemith
- Obra: Concerpiece de W. Brant
- Ejercicios realizados por el profesor.

- Solos Orquestales. Los solos propuestos son orientativos y pueden ser otros de similar dificultad, además de poder poner solos de un nivel más fácil como lectura a primera vista.
- Grabaciones de solistas y grupos.
- Fotografías y libros de la historia de la Trompeta

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Organizados por el Aula de Trompeta:

1. Curso a cargo de Víctor Teresa y Fco. Javier González. Con una duración de 20 horas. Fecha: 21-23 de febrero.
2. Encuentro entre los alumnos de trompeta de los Conservatorios Profesionales de Aragón. Fecha: 15 de marzo.
3. Participación en los diferentes ciclos que organiza el CPM de Huesca “Antonio Viñuales Gracia”.
4. Intercambio con el aula de trompeta del Conservatorio de Tarbes.

Organizados por los profesores de Viento-Metal.

- Curso de mantenimiento y lutheria de viento metal realizado por ABM. Fecha: 12 de mayo.
- Retomar la actividad de Aragon Brass Meeting

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Nota: En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se ha utilizado la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA